



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:55427/2013

CÓRDOBA, **19 FEB 2016**

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado por el Instituto de Hematología y Hemoterapia a fs. 17, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 19,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

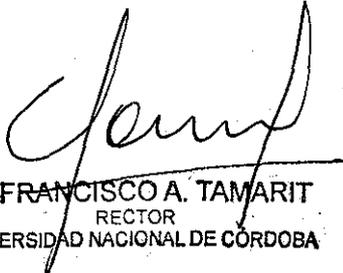
ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Técnica en Hemoterapia e Inmunoematología Romina Elizabeth TAYLOR (DNI 35.099.547) en el cargo de Profesor Asistente DS (cód. 115) del Instituto de Hematología y Hemoterapia, a partir de la fecha y hasta el 16 de diciembre de 2017, y reconocerle los servicios que en tales funciones prestara desde el 17 de diciembre de 2015 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º.- La Tec. Taylor deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N.º: 115